MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	13/07/2026	**HORA DE INICIO:**	13:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	13:24HRS.
LUGAR:	**Sala virtual:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjdlNzc4MGMtZDRlMS00OThkLWE0NWEtMmZhZjY5ODQ5YmEw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las trece horas del día trece de julio del año dos mil veintiséis, se celebra la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se celebró de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup- inicia dando la bienvenida la Ciudadana Betsabé Francisca López López, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44, 51 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. -

- - - **Acto seguido**, en términos de los artículos 40 fracción V y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de las y el integrante del Comité Editorial, siendo la Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, en su calidad de

Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y el integrante del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

- -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -

1.- **Lectura de la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 18 de junio de 2026. -
- -

2.- Informe 013/CE/SO/13-07-2026, relativo a la publicación y difusión del cuarto número de la revista "Latido Democrático". -
- -

3.- Asuntos Generales. -

- -

- - - **Acto seguido** la Secretaria Técnica del Comité procedió a dar lectura al orden del día; posteriormente, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López, tomó la palabra y consultó a las personas presentes si existía alguna intervención respecto al contenido presentado; al no registrarse participaciones, instruyó a la Secretaria Técnica someter a consideración de las y el integrante del Comité Editorial la aprobación del orden del día correspondiente a la presente Sesión Ordinaria.- - - - - - -

- -

- - - En atención a la instrucción recibida, la Secretaria Técnica informó que se realizaría la votación de manera nominal; en ese sentido, se solicita el sentido del voto de cada integrante: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta del Comité Editorial, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -

- -

- - - Concluida la votación, la secretaria técnica informó a la consejera presidenta que el orden del día para la Sesión Ordinaria del Comité Editorial fue aprobado por unanimidad de votos. -

- -

- - - Muchas gracias, **Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado**, Secretaria Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de las y el integrante del Comité

Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos. -

- - - Atenta a la instrucción, la secretaria técnica señaló que la votación se llevaría a cabo de forma nominal; por lo que procedió a recabar el sentido del voto de cada integrante del Comité Editorial: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -

- - - Una vez concluido el proceso de votación, la secretaria técnica informó a la Consejera Presidenta, **Betsabé Francisca López López**, que la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fue aprobada por unanimidad de votos. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria** celebrada el día 18 de junio de 2026, aprobación en su caso. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las y el integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 18 de junio de 2026. -

- - - En seguimiento a la instrucción correspondiente, la Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de las y el integrante del Comité la aprobación de la minuta referida; para tal efecto, se procedió a recabar la votación de manera nominal: Consejera

Betsabé Francisca López Lopez, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** -

- - - Concluida la votación, la Secretaria Técnica informó que la minuta fue aprobada por unanimidad de votos; en consecuencia, se tuvo por aprobado el documento correspondiente y se dio por desahogado el punto del orden del día. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la **presentación del Informe 013/CE/SO/13-07-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - **Informe 013/CE/SO/13-07-2026,** relativo a la publicación y difusión del cuarto número de la revista "Latido Democrático". La Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo Salgado informó que, con corte al 8 de julio, el cuarto número de la revista Latido Democrático registraba un total de 356 visitas en la página de internet institucional. Asimismo, señaló que, con fecha 30 de junio, se realizó la publicación de un banner promocional en las redes sociales institucionales, una vez que el cuarto número de la revista se encontraba disponible en la página de internet. Dicha publicación alcanzó 3,257 visualizaciones, 49 reacciones, 22 compartidos y 10 comentarios. En este sentido, destacó la participación de las personas autoras de los artículos que integran la revista, quienes contribuyeron a su difusión mediante la publicación y compartición de los contenidos en sus propias redes sociales, lo que permitió ampliar el alcance de la revista y llegar a nuevas audiencias interesadas en los temas abordados. De igual manera, informó que, con fecha 2 de julio, se elaboró y difundió un banner promocional correspondiente al cuarto número de la revista, el cual fue compartido con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de la República Mexicana. Al respecto, con corte al

10 de julio, se identificó que seis organismos electorales habían compartido la publicación en sus respectivas redes sociales: Veracruz, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tabasco, Morelos y Baja California. Asimismo, se informó que se ha implementado difusión mediante publicaciones pagadas, con el propósito de incrementar el alcance de la publicación y lograr que los contenidos lleguen a nuevas audiencias. Finalmente, se señaló que, como parte de la estrategia de difusión, se continuará con la publicación gradual de los artículos que integran el cuarto número de la revista, mediante la difusión de fragmentos o artículos individuales, aproximadamente uno por semana, con la finalidad de mantener una presencia constante en las redes sociales institucionales. Con relación a lo anterior, se destacó que, durante los primeros 13 días posteriores a la publicación del cuarto número, se registraron 356 visitas, resultado que se consideró favorable en términos del alcance obtenido. es cuanto, consejera presidenta. -

- - - Acto seguido, **la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López Lopez**, agradeció la presentación del informe y consultó a las personas integrantes del Comité si deseaban realizar alguna intervención. Al no existir comentarios adicionales, la presidenta del comité agradeció la presentación del informe y reconoció el trabajo realizado en materia de difusión, señalando la importancia de continuar dando seguimiento a los resultados obtenidos. Asimismo, se hizo constar que las Consejeras Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva manifestaron, a través del chat de la sesión, su agradecimiento por la presentación del informe y por las acciones realizadas para la difusión de la revista. No habiendo más intervenciones sobre este punto, **se continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.** -

- - - En desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, la Secretaria Técnica, Andra Lira Pollett Castillo Salgado, informó a la Consejera Presidenta y a las y el integrante del Comité Editorial que correspondía abordar dicho apartado; en consecuencia, se consultó a las y el integrante del Comité Editorial si existía algún asunto de carácter general que desearan plantear para su análisis, discusión o comentario dentro de la presente sesión. -

- - - Una vez agotados los puntos del Orden del Día para la presente sesión, la consejera presidenta del comité, dio por concluida la **Séptima Sesión de tipo Ordinaria,** siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día 13 de julio del año dos mil veintiséis. -

- - - La presente minuta fue aprobada en la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Editorial** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 26 de agosto del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del Comité Editorial. -

EL COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL